

INTENDENCIA DE MALDONADO – MUNICIPIO DE AIGUÁ

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° VI
Marzo, 03 de 2021

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° VI

Marzo, 03 de 2021

ACTA N° VI. En la ciudad de Aiguá, en la Sala de Sesiones del Municipio, en fecha tres de marzo de dos mil veintiuno, siendo la hora 11.00, se reúnen los integrantes del Concejo, Sr. Alcalde, Dr. Ernesto San Román, la Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez, el Sr. Concejal, Rubén Álvarez, el Sr. Concejal, Wiston Guerra y el Sr. Concejal (s), Wilson Rodríguez. En Secretaría de Actas, el funcionario Gabriel García Martínez. Se procede a celebrar la Sesión Ordinaria, según la convocatoria realizada para tratar los siguientes puntos:

Nº 1 Aprobación del Acta anterior.

Nº 2 Informe semanal del Sr. Alcalde.

Nº 3 Tratamiento de Expedientes y Trámites.

Nº 4 Planteos de los Sres. Concejales.

Punto N° 1 : Se procede a la votación del Acta N° V. Por la afirmativa: cinco votos. Unanimidad.

Punto N° 2 : Se continúa con el desarrollo del informe semanal del Sr. Alcalde:

Referente a espacios verdes,
del 18/02/2021 al 23/02/2021,
se trabajó por av. 25 de Agosto,
por Agustoni Rossi,
por av. 18 de Julio, 4 cuadras,
por Gral. de la Llana, 3 cuadras,
por A. Drapper, 4 cuadras,
en el Municipio de Aiguá,
en la Iglesia,
en la cancha de escuela n° 42,
en el espacio saludable, Espiga,
en el Sauce de Aiguá,
en el predio de la Virgen,
se limpió las cunetas con tractor c/pastera.
del 24/02/2021 al 02/03/2021,
se trabajó por Drapper, 3 cuadras,
por Gral. Rivera, 1 cuadra,
por W. F. Aldunate, 2 cuadras,
por 18 de Julio, 3 cuadras,
por av. Gral. Artigas,
por A. Saravia, 3 cuadras,
por Gral. de la Llana, 4 cuadras,
en la escuela n° 33, Cerro Negro,
en la escuela n° 9,
en la escuela n° 42,
en la cancha del CEDEMA,
en CODACADI, corte y poda,

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria
Acta N° VI
Marzo, 03 de 2021

4 horas de tractor con chilquera en limpieza de terrenos, recolección de pasto.

En otro orden de cosas, se informa que, se continúa con la reparación de fluviales afectados por el temporal.

Se cambiaron los caños de 50 pulgadas por caños de 100 pulgadas, en av. Artigas frente a la Barraca Simones.

Se reparó la calzada de la calle Carlos Gardel.

La semana pasada una cuadrilla de cuatro funcionarios dirigidos por Rivero, inició el bacheo desde la ruta 39, por la calle Juan José Muñoz hasta la calle Mtro. Herman Pérez. Lo que no se reparó fue por falta de una Retro, necesaria para poder cortar. Este lunes, 1º de marzo, faltaron a trabajar tres choferes y cuatros funcionarios, imposibilitando su continuidad. A raíz de eso, se procedió a hacer caños.

Se está culminando el alambrado del Corralón.

Se cambiaron los Skimmer y un caño en la piscina del CEDEMA.

Se está trabajando en la alcantarilla de El León por la ruta 109, con el apoyo de funcionarios de nuestro municipio.

En reunión con Smeding, se coordinó la limpieza de la cañada desde Etcheverry a Ruta 39. Hace aproximadamente cinco años que no se limpia.

Se reparó el camino del Catedral.

Se reparó el camino desde la ruta 39 hasta la estancia de José Ignacio y de la estancia de José Ignacio hasta la ruta 109.

Están trabajando en zona de los Cerrillos.

Se está reparando el paso Ángel Sosa para el lado de Maldonado, donde es lo de Gatti y hasta lo de Luzardo.

Queda pendiente reparar donde se hizo el operativo policial y el camino que da al último fusilamiento. En ese lugar hay un productor que compró y redujo la calle entre cinco y siete metros, imposibilitando que los camiones puedan girar.

Se hizo alcantarilla en El León, por la Agropecuaria hacia abajo.

El camino hacia el Parque de las Grutas de Salamanca, se arreglará antes de Semana de Turismo.

Se notificó a la Intendencia de Lavalleja por el estado del camino de la OSE, nuestro municipio colaborará con materiales.

Se hizo el expediente a pedido del Sr. Concejal (s), Eugenio Muraña y envió a la Intendencia de Maldonado.

Mediante expediente se procedió a poner en conocimiento la situación de la ruta 39 con respecto a las reiteradas inundaciones desde su construcción.

También se ubicó al responsable para intervenir en la limpieza de terrenos sobre la ruta 39.

En virtud de habersele solicitado desde la Dirección de Genero de la Intendencia de Maldonado, que delegue a un Concejal para trabajar en conjunto con el Área de Genero, propone con la Sra. Concejal, Bernárdez a la Sra. Concejal, Calabuig. Los restantes integrantes del Concejo están de acuerdo en el nombramiento. Queda pendiente la confirmación por parte de la Sra. Concejal, Calabuig.

Ante la petición de la Comisión Departamental de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de Maldonado, se nombró como referente ante esa comisión a Ramón Gasco del Puerto.

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria
Acta N° VI
Marzo, 03 de 2021

Se mantuvo reunión en Maldonado por la licitación del Parque de las Grutas de Salamanca. Dicha licitación es muy parecida a la original. El Abogado Cruz la está evaluando. Se considera que hay muchos incumplimientos. Están trabajando al respecto Laventure, Cruz y Barragán, una vez pronta la licitación se procederá a informar al Sr. Intendente para posteriormente convocar a la persona responsable del Parque de las Grutas de Salamanca. Los dos contadores de luz en el Parque de las Grutas de Salamanca están en funcionamiento.

En referencia a las tirolesas que se instalarán en el Parque de las Grutas de Salamanca y en virtud de la información que se proporcionó con respecto a su accesibilidad para usuarios con capacidades diferentes, el **Sr. Concejal (s), Wilson Rodríguez**, plantea al Concejo, que no se le cobre el uso a dichas personas. Por su parte la **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, consulta las razones de la propuesta, siendo que en la actualidad se están promoviendo políticas inclusivas e igualdad entre las personas en todos los ámbitos de la vida. Expresa que debemos evitar, en este caso, que dichos usuarios se puedan sentir estigmatizados o discriminados. No obstante, al margen de su consulta, apoya la propuesta. En respuesta, el **Sr. Concejal (s), Wilson Rodríguez**, considera que no es estigmatizar o discriminar, sino que se trata de un gesto para esas personas y sus familias. El **Sr. Concejal, Rubén Álvarez**, propone que sea abierto a quien, en esa situación, pueda y quiera pagar. A su vez consulta quien paga las tirolesas. El **Sr. Alcalde**, responde que las tirolesas las paga el Ministerio de Turismo y el dinero está depositado en la Intendencia de Maldonado. Se procede con la votación. Por la afirmativa: cinco votos. Unanimidad.

El Alcalde, procede con el informe comunicando que se mantuvo reunión con Plada, Director de Integración y Desarrollo, sobre los cursos lectivos para 2021. Los cursos que están laudados son Cerámica, Danza-Tango, Guitarra y otros más de música. Se está programando un relevamiento a nivel de la población para potenciales cursos de interés entre los vecinos.

El **Sr. Concejal (s), Wilson Rodríguez**, consulta quien integra la Comisión de Recuperación de las Fachadas Patrimoniales de Aiguá. La **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, indica que son el Sr. Alcalde en funciones, el Mtro. Ariel Larrosa y ella.

En cuanto al presupuesto del funcionamiento anual, lo está elaborando conjuntamente con Aníbal Dátele.

El **Sr. Concejal, Wilson Rodríguez**, pregunta por la situación de los focos en el alumbrado público y la recolección de podas y escombros. El **Sr. Alcalde**, explica que la recolección de podas y escombros se realizan de lunes a jueves. El lunes, 1º de marzo, no se retiró por falta de chofer. En cuanto a los focos en el alumbrado público, se está esperando la licitación que demora sesenta días. No obstante, LLambí está desarmando los focos defectuosos y de dos arma uno. Hay tres puntos a tener en cuenta en referencia a este tema, (uno) el mantenimiento o funcionamiento, (dos) líneas viejas o defectuosas y (tres) la recarga de focos o reposición parcial. Por su parte, el Alcalde, comunica que tiene previsto actualizar el relevamiento que hizo al ingresar a su gestión.

PUNTO N° 3:

PUNTO N° 4: El **Sr. Concejal, Wiston Guerra**, procede a leer una nota firmada por Graciela Corbo (cel. 098 621 438) y vecinos de MEVIR 2, con el propósito de solicitar colaboración para hacer una cancha de fútbol para integrar y contener a los niños y niñas en el predio de ese barrio. También menciona la posibilidad de mejorar el alumbrado público en ese sector. El Concejal queda a disposición para acompañar al Alcalde. En consideración al segundo punto, el **Sr. Alcalde**, manifiesta que tiene previsto mejorar el alumbrado en ese punto del barrio por estar muy oscuro y se compromete a visitar personalmente el lugar, para cooperar desde el municipio con la petición de los vecinos. La **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, propone designar, por su idoneidad y trayectoria, al Sr. Concejal, Álvarez, como referente y coordinador de programas deportivos. El **Sr. Concejal. Rubén Álvarez**, agradece la deferencia y solicita estudiar el ofrecimiento y conversarlo con el Sr. Alcalde sobre el tema. Expresa que va en concordancia con lo expresado en sesiones anteriores, integrando comisiones o delegaciones entre los miembros Mesa del Concejo. El **Sr. Alcalde**, considera que el deporte es el gran muro de contención contra la droga para los niños y jóvenes. En otro orden de cosas, el **Sr. Concejal, Wilson Rodríguez**, toma la palabra para la lectura de una nota firmada por Alicia Sención (C.I. 2.789.369-4), solicitando una pronta solución al problema de acumulación de aguas malolientes en la cuneta de 18 de Julio, esq. Luciano Rodríguez. En ese sentido, el **Sr. Alcalde**, explica que ya visitó el lugar con el Capataz y la Sra. Concejal, Bernárdez, para evaluar la situación. Primeramente, se limpiará la cuneta (aunque no se resolverá el problema) y posteriormente se aspira a poder hacer cordón cuneta. El **Sr. Concejal Wilson Rodríguez**, continúa con la lectura de una segunda nota presentada por la bancada del Partido Colorado, solicitando (uno) la lista de funcionarios municipales que trabajen en el territorio municipal, (dos) cargos de confianza, (tres) funcionarios municipales que han sido subrogados en el cargo, (cuatro) personal de Fundación A Ganar y (cinco) cantidad de flota de vehículos que cuenta el municipio al día de la fecha. El **Sr. Concejal, Wiston Guerra**, destaca el gesto del Gustavo Barcia, que en sus ratos libres está limpiando la cuneta en la calle Torelli. El **Sr. Alcalde**, informa al Sr. Concejal, Guerra, que fue colocada una tapa donde avisó que había un pozo, en la esquina de las calles Aparicio Saravia y Juan Antonio Lavallega. El **Sr. Concejal, Rubén Álvarez**, felicita por la actitud al Sr. Concejal, Guerra y afirma que ese es el camino a tomar ante situaciones semejantes. Siendo la hora doce treinta, se levanta la sesión firmándose el Acta en el lugar y hora indicados al inicio.